

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2017-814 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 16/2016, por suplemento de crédito.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público el resumen por capítulos del presupuesto del Ayuntamiento para 2016, una vez incorporado al mismo el expediente de modificación de crédito número 16, aprobado inicialmente por acuerdo plenario de fecha 19 de diciembre de 2016 y elevados automáticamente a definitivos al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de información pública.

ESTADO DE GASTOS				
Capítulo	Denominación	Anterior	Modificación 16	Actual
Operaciones Corrientes				
1	Gastos de Personal	2.515.171,94		2.515.171,94
2	Gastos B. Corrientes y Servicios	1.811.456,27		1.811.456,27
3	Gastos Financieros	10.892,49		10.892,49
4	Transferencias Corrientes	48.200,00		48.200,00
5	Fondo de Contingencia	0,00		0,00
Operaciones de Capital				
6	Inversiones Reales	307.648,38		307.648,38
9	Pasivos Financieros	343.826,67	1.051.829,42	1.395.656,09
Total		5.037.195,75		6.089.025,17

Marina de Cudeyo, 24 de enero de 2017.
La concejal delegada,
por Resolución de Alcaldía nº 346/15
(BOC nº 130, de 09/07/2015),
Emilia Pérez Prieto.

2017/814